

Formulario de cargas patronales y costos relacionados con el empleo

Las “Cargas patronales” consisten en el costo requerido asociado con la contratación de empleados. Estos costos se incluyen en el plan de gastos del participante del Programa de Autodeterminación y se calculan como un porcentaje de los salarios pagados a los empleados del participante del SDP o el costo real del componente de carga patronal.

Nombre del Servicio de gestión financiera (FMS):

Fecha de presentación:

Número del proveedor de FMS:

Los valores que se indican a continuación se deben ingresar como porcentajes.

Modelo del FMS	Impuestos					Otro	
	FICA (Seguro Social)	FICA (Medicare)	FUTA (Impuesto federal por desempleo)	SUTA (Impuesto estatal por desempleo)	ETT (Impuesto sobre la capacitación laboral)	Seguro por accidentes de trabajo*	Licencia paga por enfermedad**
Único empleador							
Coempleador							

* Para los prestadores de servicios FMS que ofrecen la opción de seguro por accidentes de trabajo en el marco del modelo de empleador único, se debe incluir el porcentaje aquí. De otra forma, conteste “TBD” para indicar que “se debe determinar” con el participante del SDP.

** La licencia paga por enfermedad puede variar según las disposiciones de las leyes locales.

Fecha de revisión por parte del centro regional:
vigencia:

Fecha de entrada en